



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 16 de noviembre de 1992

Número 96

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**VISTOS.**—Los expedientes que por la vía de reconocimiento y titulación de bienes comunales tiene instaurados los poblados de “Santa Rosa de Lima y Santiago Oxtempan”, del municipio de El Oro, Estado de México; y:

**CONSIDERANDO UNICO.**—Que por oficio No. 543 de fecha 18 de noviembre de 1980, girado a esta Delegación por el C. Lic. Pedro Lara Arias Representante de la Dirección General de Tenencia de la Tierra, ante la Sala Estatal del Cuerpo Consultivo Agrario, mediante el cual comunica que una vez que han sido examinadas las etapas procedimentales de los expedientes correspondientes a los poblados: “Santa Rosa de Lima y Santiago Oxtempan”, del municipio de El Oro de esta entidad federativa, que se encuentran instaurados por la vía de reconocimiento y titulación de bienes comunales, se llegó al conocimiento que ambos poblados confrontan problemas por conflicto de límites sin que hasta la fecha se hayan logrado avenirse, por lo que con fundamento en lo estipulado en el artículo 366 de la Ley Federal de Reforma Agraria y con las facultades que concede al suscrito el artículo 368 de la Ley de la Materia citada, se:

#### A C U E R D A:

**PRIMERO.**—Iniciase el procedimiento de conflicto por límites de Bienes Comunales regulado por los artículos 367 al 378 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en virtud de que durante la tramitación de los expedientes de reconocimiento y titulación de Bienes Comunales, de los poblados de “Santa Rosa de Lima y Santiago Oxtempan”, del municipio de El Oro, ambos de esta entidad federativa surgió un conflicto por límites de bienes entre ambos núcleos.

**SEGUNDO.**—Comisiónese personal que practique las diligencias a que se refieren los artículos 370 y 371 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

A T E N T A M E N T E

EL DELEGADO DE LA SECRETARIA  
DE LA REFORMA AGRARIA,

LIC. JOSE CARRILLO RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Tomo CLIV, Toluca de Lerdo, Méx., lunes 16 de noviembre de 1992, No. 96

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado Santiago Oxtempan, municipio de "El Oro, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 6346, 6347, 6327, 6328, 6335, 542-A1, 6345, 6343, 6338, 537-A1, 6339, 6336, 6337, 547-A1, 538-A1, 543-A1, 544-A1 y 545-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6349, 6329, 6350, 6341, 6332, 6333, 6342, 6340, 6331, 6344, 6330, 6334, 6351 y 6348.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1611/92

Tercera Secretaría

## FRACCIONADORA LOMA DEL CRISTO, S.A.

ROBERTO ZAUSA BELMONT, le demandó en la vía ordinaria civil, la usucapación del lote número 35, de la manzana 9, de la sección "B", ubicado en calle Cahuatpec, en el fraccionamiento Loma del Cristo, municipio de Texcoco, que mide y linda: al norte 20.00 m con lote número 34, al sur: 20.00 m con lote número 36; al oriente: 10.00 m con calle Cahuatpec; al poniente: 10.00 m con lote número 5; superficie de 200.00 metros cuadrados. La titulación de la inscripción en el Registro Público, bajo la partida número 23, a fojas 10 frente a 12 frente del libro primero, volumen 14 sección primera de fecha 3 de diciembre de 1965, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan en la secretaría las copias de traslado y en caso de no comparecer el juicio se seguirá en su rebeldía, así como para que señale domicilio en esta ciudad de Texcoco, y de no hacerlo las subsecuentes se le harán en términos de ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a tres de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 6346.—16, 27 noviembre y 9 diciembre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1085/91

Tercera Secretaría

En el juicio ejecutivo mercantil, número 1085/91, promovido ante el Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México, promovido por JORGE NUN GARAY en contra de MOISES GARCIA CERON, se han señalado las once horas del cuatro de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado, consistente en el vehículo de la marca Dodge Dart, tipo Guayan, modelo 1979, sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$ 5'500.000/00 (cinco millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra los dos terceros partes del precio aludido, lo que se hace saber al público en general en demanda de postores.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO—Texcoco, México, a seis de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

6347—16, 19 y 25 noviembre

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

JUAN RODRIGUEZ MENDOZA bajo el expediente número 690/92 promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio urbano sin nombre, ubicado en la Avenida Venustiano Carranza número treinta y seis en Apaxco de Ocampo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas, la primera de oriente a poniente de 4.60 m quebrando hacia el sur con 1.20 m y la segunda de igual forma de oriente a poniente de 8.30 m colindando ambas líneas con el señor Teodoro Rodríguez M.; al sur: 14.80 m con Efrén Estrada M.; al oriente: 10.40 m con Avenida Venustiano Carranza; al poniente: 9.40 m con José Olguín H. con una superficie aproximada de 140.10 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

6327.—16, 19 y 25 noviembre

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 2060/92 ENRIQUE VILLEGAS RODRIGUEZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en la colonia Santa Ana Tlapatlitlán, que mide y linda: al norte: 27.04 m con Antonia Peña Ríos; al sur: 27.04 m con calle Independencia; al oriente: 62.85 m con Gregorio Díaz y Epifanio Valdez al poniente: 62.85 m con Residencia Plazas de Santa Ana, con una superficie de 1,699.46 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndole saber a quien pueda interesar y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días—Toluca, Méx. a 10 de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 6328.—16, 19 y 25 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE IXTLAHUACA

**EDICTO**

En el expediente número 723/91 el C. SECUNDINO SANCHEZ DE JESUS, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuum, respecto de un predio ubicado en el barrio El Tunal del municipio de San Felipe del Progreso, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 136.00 m linda con Secundino de Jesús Pedraza; al sur: en dos líneas, una de 21.00 m y otra de 4.00 m lindan ambas con Ambrocio Andrade; al oriente: en tres líneas una de 419.00 m linda con Rosa García y Tiburcio Maya de Jesús y otras dos que suman 180.00 m lindan con Ambrocio Aguirre; al poniente: en una línea irregular semicirca de 669.00 m linda con barranca del Salto, con una superficie de 56 983 metros cuadrados, el objeto es obtener el título sudatorio de dominio.

El C. juez del conocimiento dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con mejor o igual derecho lo deduzcan en términos de ley.—Dado en Ixtlahuaca, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

6335—16, 19 y 25 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

Expediente número 968/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SERGIO JIMENEZ BENITEZ en contra de ENRIQUE PULIDO "N" y CRISTIAN PULIDO VARGAS, el C. juez de los autos señaló las diez horas del día dos de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, anunciándose su venta del bien embargado consistente en una camioneta marca Dodge, color azul rey con redillas de madera, color azul rey, con franjas blancas y lona, modelo mil novecientos noventa y uno, seminueva, número de motor 026072, con motor hecho en México, sin placas de circulación, circulando con un permiso número 903567, anunciando su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este H. juzgado, debiendo servir de base para su venta del bien embargado la cantidad de treinta y nueve millones quinientos mil pesos, en que fue valuado por los peritos designados por las partes, convoquense postores.—Tenango del Valle, México a 9 de noviembre de 1992.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica

6343—16, 17 y 18 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Exp. No. 1704/92, MÓNTERVA ARACELI RODRIGUEZ LEON promueve por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuum respecto de un inmueble ubicado en la calle de Hidalgo No. 125 en Santa Ana Tlapatlán, municipio de Toluca, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.80 m con Juan Sánchez Avilés y Pascual Desales Peña; al sur: 2 líneas, una de 3.00 m con la calle de Miguel Hidalgo y otra de 9.80 m con Ascencio Romero Arzate; al oriente: 2 líneas, una de 40.00 m con Jesús Neri Villogas y otra de 53.00 m con Ascencio Romero Arzate; al poniente: 93.00 m con Zenaida Cano, con superficie de 571.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, P. Lic. Mireya Alanís Sánchez.—Rúbrica

6338—16, 19 y 25 noviembre

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE ZUMPANGO

**EDICTO**

PEDRO CEDILLO SALAZAR, bajo el expediente número 647/92, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuum, respecto de un terreno ubicado en Av. Juárez, barrio de Santa María, municipio de Apaxco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 30.10 m con Melquiades Navarro Monroy; al sur: 33.65 m con Emiliano Romero; al oriente: 24.00 m con Avenida Juárez; al poniente: 24.00 m con Ignacia Mendoza Flores, con una superficie de: 790.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los 5 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

542-A1.—16, 19 y 25 noviembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

Expediente Núm. 1220/92

Segunda Secretaría

ANDRES GARCIA AYALA, promueve diligencias de información ad perpetuum respecto del inmueble denominado Xacalco, ubicado en el poblado de San Lucas Huiztilhuacán, municipio de Ce Ch'actla, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: en una línea con dos medidas, la primera de 14.50 m con Celia Ayala Quintero, la segunda de 11.50 m con Pedro Aguilar Mendoza; al sur: 24.40 m con Esteban Prado Peña; al sureste: 03.80 m con barranca; al oriente: 30.00 m con Adán García García; al poniente: 33.80 m con calle Aldama, con una superficie total aproximada de 375.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México—Texcoco, Estado de México, a 1 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

6345.—16, 19 y 25 noviembre

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

AMELIA HERNANDEZ GALLARDO

PEDRO CORTEZ TORRES, en el expediente marcado con el número 1142/92, que se tramita en este juzgado en la vía ordinaria civil, respecto del lote de terreno número 13 de la manzana 18 de la colonia Agua Azul, Grupo "C", super 23, de esta Ciudad que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 12, al sur: 17.00 m con lote 14, al oriente: 9.00 m con lote 37, al poniente: 9.00 m con calle 53, con una superficie total de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por así, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un diario de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, Méx., a los 21 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

537-A1.—16, 27 noviembre y 9 diciembre,

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 2098/91, juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS ANTONIO VALENZUELA PILGRAM, apoderado legal de BANCOMER, S.A. en contra de JOSE ELIGIO RIOS LEYVA y otro el C. juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial señala las once horas del día nueve de diciembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en subasta pública de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: una casa marcada con el número ocho del condominio construido sobre el lote 5-6 de la relotificación de la manzana uno conjunto las Torres, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.75 ml con casa número nueve, al sur: 13.75 ml con casa número siete; al oriente: 4.35 ml con casa número dos; al poniente: 4.35 ml con área común, circulación uno y área común jardín cuatro, con una superficie total de 60.03 metros cuadrados.

Se expide el presente para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la misma forma y términos en la tabla de avisos de este H. juzgado, sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes que cubran la cantidad de setenta y siete millones ciento treinta y dos mil setecientos pesos 00/100 M.N., convocado postores.—Toluca México, a once de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica 6330.—16, 19 y 25 noviembre

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

## SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente número 1157/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HIPOLITO FROYLAN ALCALA GONZALEZ en contra de ANGEL CELIS ROMERO. El ciudadano juez señaló las doce horas del día treinta de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, es la casa número treinta y cinco de la calle Zapotecas, en la colonia Río de Luz, Ecatepec de Morelos, México y lote de terreno número cinco que se encuentra construido de la manzana cincuenta y nueve código postal número 55100

El ciudadano juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicará por una sola vez, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad en convocación de postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de treinta y seis millones de pesos, cantidad que resulta de la deducción del diez por ciento de los cuarenta millones que es el precio del avalúo, haciéndose una deducción del diez por ciento sobre los treinta y seis millones de pesos 00/100 M.N.—Doy fe.—Ecatepec de Morelos, México, a 10 de noviembre de 1992.—C. Primer Secretario Lic. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica 6336.—16 noviembre

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En los autos del expediente número 2355/91-3, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de SAUL SALGADO MEDRANO y MARIA LUISA MONJE TRUJILLO, el ciudadano juez señala las doce horas del día cuatro de diciembre del año en curso, para la celebración del remate de la primera almoneda del bien inmueble consistente en el departamento 2 planta baja, ubicado en la Avenida Atizapán número 2, antigua Hacienda la Cordosa en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, siendo postura legal la que

cubra las dos terceras partes del precio fijado a dicho inmueble y que fue en la cantidad de cincuenta y un millones trescientos cuarenta y tres mil ciento cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N., debiéndose de citar a los acreedores que aparezcan en el certificado de gravámenes a efecto de que hagan valer sus respectivos derechos.

Y para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se expide a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario del Juzgado, C.P.C. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

6337.—16 y 26 noviembre

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Expediente Núm. 2733/92-2.

MARIA CRISTINA CASTRO GALVAN, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto del departamento 101, edificio 5, entrada "B", Segunda Sección, del fraccionamiento conocido como Lomas de Atizapán del municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en dos tramos, el primero de: 6.00 m con área común el segundo de: 15.00 m con área común jardinada, al sur: en tres tramos el primero de: 2.30 m con cubo de escalera, el segundo de 3.60 m con departamento 103, y el tercero de: 3.15 m con cubo de escalera, al oriente: en tres tramos, el primero de: 7.60 m con departamento 203, el segundo de: 2.30 m con cubo de escalera, y el tercero de: 2.30 m con cubo de escalera, al poniente: en tres tramos el primero de: 2.30 m con cubo de escalera, el segundo de 5.55 m con área de estacionamiento, y el tercero de: 2.05 m con área común jardinada, teniendo una superficie total de: 71.6825 m2.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, comparezcan al tribunal a deducirlo en términos de Ley.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de noviembre de 1992.—El C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

547-A1.—16, 19 y 25 noviembre.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 690/92.

## JOSE LORENZO ZAKANY

MANUELA TLAXCALTECA ROJAS, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 31 de la manzana 46, colonia Metropolitana, segunda sección del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m con lote de terreno 22; al sur: 8.00 m con calle Alameda Central, al oriente: 20.00 m con lote de terreno 30, al poniente: 20.00 m con lote de terreno 32, que tiene una superficie de 160.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta los efectos la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el mismo se le seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 27 días del mes de mayo de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

538-A1.—16, 27 noviembre y 9 diciembre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

JUAN CEDILLO SALAZAR, bajo el expediente número 720/92, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuum, respecto a un terreno ubicado en la calle de Iturbide, actualmente, Patricio Aguirre, sin número, barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.40 m con Irma Rojas Bureos; al sur: 11.40 m con calle Iturbide ahora Patricio Aguirre; al oriente: 30.60 m con José Luis Rojas García y; al poniente: 10.00 m con Anastasio Rojas García y 21.00 m con Jovita García, con una superficie de: 449.18 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de tres días por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los 4 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

543-A1.—16, 19 y 25 noviembre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

ANTONIA CEDILLO SALAZAR, bajo el expediente número 719/92, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuum, respecto de un terreno ubicado en privada sin nombre, actualmente, privada Las Cruces, barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con Lázaro Palmas; al sur: 10.00 m con calle privada, actualmente privada Las Cruces; al oriente: 20.00 m con Melitón Flores; al poniente: 20.00 m con Roberto Chilpa, con una superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los 4 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

544-A1.—16, 19 y 25 noviembre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

RAMON CEDILLO ELIZALDE, bajo el expediente número 646/92, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuum, respecto de un terreno ubicado en calle sin nombre actualmente JUAN FERNANDEZ ALBARRAN sin número, barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 37.35 m con Angel Vargas Piliado, actualmente Cecilia Vargas Sánchez; al sur: 37.30 m con Mario Mendoza Sánchez; al oriente: 12.08 m con calle sin nombre, actualmente Juan Fernández Albarrán; al poniente: 12.08 m con Ignacio Bureos Embarcadero, actualmente Oscar Tlalpan García, con una superficie de 450.00 m<sup>2</sup>. aproximadamente.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los 15 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

545-A1.—16, 19 y 25 noviembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 14363, JESUS GARDUNO MUNGUIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 0.45 m con un triángulo con Prolongación de la Avenida Colón No. 29; sur: 1.10 m con Alfonso García López; oriente: 20.45 m con Adán Marín Francisco; poniente: 18.95 m con Jesús Garduño Munguía; superficie aproximada de: 93.43 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6349.—16, 19 y 25 noviembre

Exp. 14525, PASCUAL VILLEGAS NAVA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 30.00 m con Villa Charra Carlos Hank González, 6.40 m con Pedro Flores; sur: 11.50 m con Hilario Hernández, oriente: 92.55 m con carretera Toluca-Naucaupan, 64.00 m con Manuel Cervantes; poniente: 138.50 m con Pedro Flores y 13.50 m con Pedro Flores; superficie aproximada de: 3,665.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6329.—16, 19 y 25 noviembre

Exp. 14524, MIGUEL VILLEGAS MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 02.00 m con Rfo Verdigué; sur: 30.75 m con calle Ignacio Alende antes José Vicente Villada; oriente: 141.70 m con Antonio Nava Romero; poniente: 97.50 m con carretera Toluca-Naucaupan y 47.90 m con Mercedes Silva Arzate.

Superficie aproximada de: 3,080.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6329.—16, 19 y 25 noviembre

Exp. 6934/92, C. AGUSTIN SANCHEZ CALIXCO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "El Potrero", mide y linda: norte: 323.40 m con Fernando Vázquez Romero; sur: 323.40 m con Víctor Manuel Rodríguez A.; oriente: 16.80 m con desagüera; poniente: 16.80 m con avenida Potrero.

Con una superficie aproximada de: 5,433.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6351.—16, 19 y 26 noviembre

Exp. 13611/92, ROBERTO MUÑOZ ESCALERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros No. 10, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 6.00 m con Celestine Escalera Ahumada; al sur: 6.00 m con calle Matamoros; al oriente: 12.00 m con callejón (privada); al poniente: 12.00 m con Rita Escalera Ahumada.

Superficie aproximada de: 72.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6350.—16, 19 y 25 noviembre.

Exp. 13611/92, MARTHA FLENA MEJIA ESCALERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros No. 10 Int. municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 14.00 m con Juan Carrillo; al sur: 14.00 m con Cruz Mercado y Rogelio Escalera, callejón (privada); al oriente: 6.00 m con Aurelio Mejía, al poniente: 6.00 m con Venancio Romero.

Superficie aproximada de: 84.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

6350—16, 19 y 25 noviembre.

Exp. 13612/92, SANTA MEJIA ESCALERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros No. 10, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 6.00 m con Rogelio Escalera Ahumada; al sur: 6.00 m con Roberto Escalera Ahumada; al oriente: 12.00 m con Aurelio Mejía; al poniente: 12.00 m con callejón (privada).

Superficie aproximada de: 72.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

6350—16, 19 y 25 noviembre.

Exp. 13470/92, CARMEN SANDIN SALGUERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia La Purísima, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 13.35 m con Lauritino Juan Campos Cid; al sur: 13.35 m con Graciela Paquino; al oriente: 9.90 m con calle privada de Leonora Vicario; al poniente: 9.14 m con Espíndolo Izquierdo Forjillo.

Superficie aproximada de: 127.19 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

6350—16, 19 y 25 noviembre.

Exp. 13468/92, ABELARDO GARCIA SANTANA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Independencia No. 204 Capulitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 19.70 m con Sra. Laura Peñalosa; sur: 19.70 m con Sr. Víctor Carranza; oriente: 12.70 m con calle de Independencia; poniente: 12.70 m con Sr. Víctor Carranza.

Superficie aproximada: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

6350—16, 19 y 25 noviembre.

Exp. 13469/92, SRA. BLANCA ESTHELA CASTANEDA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No. 29, Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.50 m con privada de paso; sur: 2.21 y 14.27 m con Concepción Pérez F. y Margarito Olascoaga (en dos líneas); oriente: 13.50 m con Macario Montes de Oca, poniente: 13.00 m con José Montes de Oca.

Superficie aproximada: 214.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

6350—16, 19 y 25 noviembre.

Exp. 13471/92, SRA. GLORIA TREJO VDA. DE ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 53 Santa Ana Tlapaltilán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 9.35 m con calle 16 de Septiembre; sur: 8.70 m con Sr. Macario Arzate; oriente: en dos líneas 24.95 m con Sr. Pascual Arzate y 40.31 m con

Sr. Macario Arzate A.; poniente: en dos líneas 29.20 m con Sr. Isaac Flores López y 36.05 m con Sr. Ignacio de León González.

Superficie aproximada: 633.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

6350—16, 19 y 25 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 614/92, GAUDENCIO BALDERAS TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Toxico, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda, norte: 53.66 m con Victoriano Martínez Torres; sur: 10.60 m con Agapito Balderas Colla; oriente: dos líneas: 105.00 y 33.40 m con Casimiro López Torres; poniente: tres líneas: 76.00, 30.00 y 52.50 m con camino y Alberta Torres Zárate.

Superficie aproximada: 4 675.18 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica

6350—16, 19 y 25 noviembre.

Exp. 615/92, GAUDENCIO BALDERAS TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Toxico, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: dos líneas: 48.50 m con Rosa Balderas Torres y 25.00 m con Casimiro Lopez Torres; sur: dos líneas: 66.40 m con camino y 15.00 m con Apolinar Balderas Angeles; oriente: dos líneas: 10.70 m con Casimiro Lopez Torres y 81.00 m con Isabel Balderas Torres y propiedad comunal; poniente: dos líneas: 25.00 y 36.50 m con camino.

Superficie aproximada: 3,923.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica

6350—16, 19 y 25 noviembre.

Exp. 616/92, GAUDENCIO BALDERAS TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Toxico, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 66.00 m con camino; sur: dos líneas: 37.80 y 41.00 m con Apolinar Balderas Angeles; oriente: dos líneas: 7.70 y 33.00 m con Apolinar Balderas Angeles y línea curva con camino; poniente: 44.00 m con Francisco Gaiván Martínez y Daniel Angeles Rosas.

Superficie aproximada: 2,935.63 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica

6350—16, 19 y 25 noviembre.

Exp. 617/92, MOISES FLORES MIGUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: dos líneas: 50.00 y 50.00 m con barranca y terrenos de la comunidad; sur: tres líneas: 26.00, 100.00 y 43.00 m con Odilón Flores, Moisés Flores y Simón López Angeles; oriente: dos líneas: 140.00 y 50.00 m con Guadalupe Flores Julián, Clemente Carrillo, terrenos de la comunidad, 2a. Moisés Flores Miguel; poniente: tres líneas: 36.00, 104.00 y 50.00 m con terrenos de la comunidad, Santiago Martínez García y Moisés Flores Miguel.

Superficie aproximada: 10 253.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica

6350—16, 19 y 25 noviembre.

Exp. 618/92, MARIA DE LA LUZ LONGINOS CASTILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del barrio Cuarto, denominado "Grasi", impl. de San Bartolo Morelos, mide y linda; norte: 12.30 m con carretera Atlacomulco-Villa del Carbón; sur: 12.30 m con hermanos Miranda Romero; oriente: 10.20 m con Pedro Longinos Castillo; poniente: 13.70 m con carretera San Bartolo Morelos-Ixtlahuaca.

Superficie: 146.99 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6350.—15, 19 y 25 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S

Exp. 1225/92, APOLINAR AGUILAR BOBADILLA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, Sn. B. Atlatlauca, frente a Escuela Primaria, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 74.40 m con Flor Aguilar Bobadilla, sur: 74.40 m con Eladio Ramirez, oriente: 8.92 m con calle sin nombre, poniente: 8.92 m con Cleofas Olivar.

Superficie aproximada de: 663.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangél.—Rúbrica.

6350.—16, 19 y 25 noviembre.

Exp. 1224/92, FLOR AGUILAR BOBADILLA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, Atlatlauca, frente a la Escuela Primaria, municipio de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 74.40 m con Juana Hilda Aguilar Bobadilla, sur: 74.40 m con Apolinar Aguilar Bobadilla, oriente: 8.92 m con calle sin nombre frente a la Escuela Primaria de Atlatlauca, poniente: 8.92 m con Cleofas Olivar.

Superficie aproximada de: 663.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangél.—Rúbrica.

6350.—16, 19 y 25 noviembre.

Exp. 1223/92, ALICIA OLMEDO DE LA CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en continuación de Allende S/N, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 4.57 m con Gloria Olmedo de la Cruz, sur: 4.57 m con prolongación de Allende, oriente: 12.75 m con Santiago y Héctor Olmedo de la Cruz, poniente: 12.75 m con Pedro Martínez.

Superficie aproximada de: 58.26 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangél.—Rúbrica.

6350.—16, 19 y 25 noviembre.

Exp. 1222/92, HUGO AGUILAR BOBADILLA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama No. 100, Atlatlauca, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 30.50 m con Gustavo de la Cruz, sur: 30.50 m con Clara Cortés, oriente: 13.30 m con Josefa Cortez, poniente: 13.30 m con calle Aldama.

Superficie aproximada de: 405.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangél.—Rúbrica.

6350.—16, 19 y 25 noviembre.

Exp. 1221/92, ELODIA BOBADILLA HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, frente Escuela Primaria J. María Procopio, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 93.40 m con Maclovio Martínez, sur: 93.40 m con Leonor García, oriente: 6.00 m con calle sin nombre frente a la Escuela J. María Procopio Tello, poniente: 6.00 m con Angel Bobadilla.

Superficie aproximada de: 560.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangél.—Rúbrica.

6350.—16, 19 y 25 noviembre.

Exp. 1220/92, SANTIAGO OLMEDO DE LA CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama No. 6 Atlatlauca, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 9.00 m con María Luisa Olmedo de la Cruz, sur: 9.00 m con Héctor Olmedo de la Cruz, oriente: 6.37 m con calle Aldama, poniente: 6.37 m con Alicia Olmedo de la Cruz.

Superficie aproximada de: 57.33 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangél.—Rúbrica.

6350.—16, 19 y 25 noviembre.

Exp. 1219/92, HECTOR OLMEDO DE LA CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Aldama No. 6, Atlatlauca, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; al norte: 9.00 m con Santiago Olmedo de la Cruz, al sur: 9.00 m con calle continuación de Allende, al oriente: 6.37 m con calle Aldama, al poniente: 6.37 m con Alicia Olmedo de la Cruz.

Superficie aproximada de: 57.33 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangél.—Rúbrica.

6350.—16, 19 y 25 noviembre.

Exp. 1218/92, JAVIER MARTINEZ LOZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo No. 30 Sn. B. Atlatlauca, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 11.00 m con calle Hidalgo, sur: 10.00 m con Hermelinda Martínez C., oriente: 12.60 m con Concepción Santana, poniente: 12.60 m con Aurelio Aleántara H.

Superficie aproximada de: 168.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangél.—Rúbrica.

6350.—16, 19 y 25 noviembre.

Exp. 1217/92, JUANA HILDA AGUILAR BOBADILLA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, frente Escuela Primaria, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 74.40 m con María Castañeda, sur: 74.40 m con Flor Aguilar Bobadilla, oriente: 8.92 m con calle sin nombre frente a la Escuela Primaria de Atlatlauca, poniente: 8.92 m con Cleofas Olivar.

Superficie aproximada de: 663.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangél.—Rúbrica.

6350.—16, 19 y 25 noviembre.

Exp. 1289/92, ISAIAS ARELLANO BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Independencia Sur s/n., en el municipio de Tenango del Valle, México, del distrito de Tenango del Valle, México, mide y colinda al norte: 37.90 m y colinda con el señor Juan Laredo Juárez; al sur: 37.90 m y colinda con el señor Gilberto Sánchez; al oriente: 7.50 m y colinda con la Escuela Primaria Narciso Bassó; al poniente: 7.48 m y colinda con camino viejo la Tenancingo o calle de Independencia; una superficie aproximada de 284.26 (doscientos ochenta y cuatro punto veintiséis metros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 11 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

6341.—16, 19 y 25 noviembre

Exp. 1298/92, CECILIO DOMINGUEZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Victoria No. 3, Sta. Ma. Jajalpa, municipio y distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 11.23 m con la delegación; sur: 10.69 m con calle de Victoria; oriente: 29.48 m con Pedro Alcántara, Aurelio Lomas y Rafael Talavera; poniente: 29.35 m con Severiana Garduño y Cresencia Ortega; superficie: 330.09 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

6332.—16, 19 y 25 noviembre

Exp. 1099/92, MAXIMILIANO ALVAREZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. de 16 de Septiembre San Lucas Tepenajaco, municipio de San Antonio la Isla distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 17.75 m y colinda con calle; sur: 13.75 m y colinda con Prol. de 16 de Septiembre; oriente: 114.50 m y colinda con Clementina Camacho; poniente: 114.50 m y colinda con Domingo Alarcón A y Gelacio Molina González; superficie: 1,574.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

6333.—16, 19 y 25 noviembre

Exp. 1235/92, GREGORIO MARCELINO VILLAMARES CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje San Juan, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 45.00 m con José Ramírez; sur: 45.00 m con Alejandro Rodríguez; oriente: 30.00 m con Guadalupe Arellano; poniente: 30.00 m con Ana María del Socorro Abaí Arellano; superficie aproximada de: 1,350 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, diez de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

6342.—16, 19 y 25 noviembre

Exp. 1234/92, GREGORIO MARCELINO VILLAMARES CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Av. Hidalgo s/n., municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 41.5 m con Bartolo Álvarez Díaz; sur: 41.50 m con Tarcicio Armas Treviño; oriente: 8.00 m con Prol. Av. Hidalgo; poniente: 8.00 m con Bartolo Alama; superficie aproximada de: 332.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

6342.—16, 19 y 25 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTILAN E D I C T O S

Exp. 13555/92 FRANCISCO BORRAJO VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Salitrillo, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 57.00 m linda con Cresencia Santillán; sur: 63.80 m linda con Alberta Santillán; oriente: 46.00 m linda con Simón Arias; poniente: 47.50 m linda con J. Guadalupe Arias Mendoza; superficie aproximada de: 2,823.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

6340.—16, 19 y 25 noviembre

Exp. 13553/92, LUIS CARRERA RIFANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Bartolo, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 98.80 m colinda con Domingo Herrera y Jesús Chiral; noroeste: 42.20 m colinda con camino; sur: 128.20 m con Ma. de Jesús Urbina; oriente: 21.20 m colinda con camino; poniente: 92.80 m colinda con varios; superficie aproximada de: 11,180 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

6340.—16, 19 y 25 noviembre

Exp. 13554/92, JOSE ANTONIO BORRAJO VENEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Puerta Grande, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 33.00 m colinda con calle; sur: 33.00 m colinda con Adrián Uribe; oriente: 64.00 m colinda con calle; poniente: 63.00 m colinda con Adrián Uribe; superficie aproximada de: 2,035.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

6340.—16, 19 y 25 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 397/92, C. HOMERO ALCANTARA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Chapa de Mocta, Méx., que mide al norte: 56 con canal de R.; al sur: 77 con Homero Alcántara G.; al oriente: 180 con canal de R.; al poniente: 180 con camino vecinal; superficie: 11,700 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec Méx., noviembre 10 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

6331.—16, 19 y 25 noviembre

Exp. 460/92, C. ZEFERINO ARCINIEGA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide al norte: 81.50 con Pedro Llanos S.; sur: 75.05 con Abundio Sánchez; al oriente: 10 con vendedor; al poniente: 8.05 con Zeferino Arciniega; superficie: 7,040 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec Méx., noviembre 11 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

6331.—16, 19 y 25 noviembre

Exp. 402/92 C. JORGE REBOLLU ALCANTARA, promueve inscripción administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 47.71 con canal de R; al sur: 51 con camino vecinal; al oriente: 43 con camino V; al poniente: 46.00 con Roman Ayala; superficie: 4.410 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx. noviembre 11 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6331—16, 19 y 25 noviembre

Exp. 401/92 C. ZEFERINO ARCINIEGA SANCHEZ, promueve inscripción administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 20 con Pedro Vázquez E; al sur: 20 con Febeitas Granada; al oriente: 10 con Celia Alcántara de S; al poniente: 10.00 con calle s/n., superficie: 200 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx. noviembre 11 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6331—16, 19 y 25 noviembre

Exp. 403/92 C. CIRILO VEGA INIESTA, promueve inscripción administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 27.31 con Calzada de Guadalupe; al sur: 25.80 con Teodoro Neguiz; al oriente: 15.10 con Isaac Mendoza; al poniente: 22 con calle Hidalgo; superficie: 490.29 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx. noviembre 11 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6331—16, 19 y 25 noviembre

Exp. 404/92 OFELIA ALCANTARA VEGA, promueve inscripción administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 28 con Sotero Alcántara; al sur: 79.50 con un camino; al oriente: 46 con calle Francisco Sarabia; al poniente: 26.50, 17.40 con canal de riego; superficie: 3.585 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx. noviembre 11 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6331—16, 19 y 25 noviembre

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IERMA EDICTO

Expediente número 1564/92, GERARDO DIAZ MENDEZ, promueve inscripción administrativa respecto de terreno con casa ubicado en calle Valladolid número 4, barrio de Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, México, de las siguientes medidas y colindancias: norte: 13.10 y 11.10 m con María Días y Santa Montes de Sierra; sur: 24.60 m con Agustín de Jesús; oriente: 12.95 m con calle Valladolid; y poniente: 9.60 m con herederos de Pablo Pérez; superficie 274.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ierma de Villada, Méx., a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador Público de la Propiedad Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 6344.—16, 19 y 25 noviembre

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO EDICTO

Expediente 1653/92 MIGUEL SANCHEZ ARRIAGA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Tlamantlán, en el municipio de Malinalco, Estado de México, distrito judicial de Tenancingo, mide y linda: al norte: 77.80 m con José Guadarrama; al sur: en dos líneas 57.10 m y la segunda 41.60 m con el cerro; al oriente: 59.20 m con Juan Padilla; al poniente: en cuatro líneas, la primera de 14.00 m, la segunda 13.30 m, la tercera 40.00 m y la cuarta 30.00 m con calle sin nombre, con una superficie aproximada de 6.465.15 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—

El Registrador Público de la Propiedad del distrito judicial de Tenancingo, Estado de México, Lic. José Luis Vázquez del Pozo. Rúbrica. 6350—16, 19 y 25 noviembre

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE Sultepec EDICTO

Exp. 248/92 RAMIRO MARTINEZ FLORES promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón, municipio de Tlalaya, México, distrito de Sultepec, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Curato de la Iglesia; sur: 20.00 m con calle sin nombre; oriente: 12.00 m con Mario Navarro; poniente: 12.00 m con calle Miguel Hidalgo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 10 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 6314—16, 19 y 25 noviembre

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

Exp. 6923/92, C. JOSE MOISES MONTOYA FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Santa Cruz 2a.", mide y linda: norte: 14.75 m linda con Manuel Esquivel Avila; sur: 14.75 m linda con Donato López Báez; oriente: 10.00 m linda con Juana Báez Vda. de E; poniente: 10.00 m linda con cerrada Hidalgo.

Con una superficie aproximadamente de: 147.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 6351—16, 19 y 26 noviembre

Exp. 6924/92, C. ALICIA ROSALES RAMIREZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la colonia Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Xomalinilla", mide y linda: norte: 11.00 m linda con Federico Rosales Ramírez; sur: 11.00 m linda con Rosario Rosales Ramírez; oriente: 9.00 m linda con calle cerrada Alhama; poniente: 9.00 m linda con Romualdo Rosales Ramírez hoy Pascual Rosales Ramírez.

Superficie aproximada: 99.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 6351—16, 19 y 26 noviembre

Exp. 6925/92, C. FEDERICO ROSALES RAMIREZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la colonia Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Xomalinilla", mide y linda: norte: 10.00 m linda con Moisés Hernández hoy cerrada; sur: 10.00 m linda con Alicia Rosales Ramírez; oriente: 10.00 m linda con calle cerrada Alhama; poniente: 10.00 m linda con Rutilo Rosales y Margarita Galicia Ramírez hoy Pascual Rosales Ramírez

Superficie aproximada: 100.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 6351.—16, 19 y 26 noviembre

Exp. 6916/92, FLORENTINO LOPEZ FLORES promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la colonia Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, predio denominado "Petrerito", mide y linda; norte: 18.40 m con José Inacio Espinoza Zaragoza hoy Martín Espinoza Hernández; sur: 17.00 m con Ma. Socorro Rivero Valencia hoy Juan Rivera Valencia; oriente: 6.40 m con Alfonso Verona Casales; poniente: 13.25 m con callejón sin nombre.

Con una superficie de: 173.99 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6351.—16, 19 y 26 noviembre

Exp. 6927/92, C. PASCUAL ROSALES RAMIREZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la colonia Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Xomalinilla", mide y linda; norte: 10.00 m linda con Margarita Galicia Ramírez; sur: 10.00 m linda con Rosario Rosales Ramírez; oriente: 12.00 m linda con Alicia Rosales Ramírez y privada; poniente: 12.00 m linda con Moisés Hernández y Alfonso Ríos.

Superficie aproximada: 120.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6351.—16, 19 y 26 noviembre

Exp. 6928/92, C. ROSARIO ROSALES RAMIREZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la colonia Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Xomalinilla", mide y linda; norte: 10.00 m linda con Pascual Rosales Ramírez; sur: 10.00 m linda con José Vázquez hoy Ma. Concepción Luviano Garza; oriente: 12.50 m linda con Josefina Robles hoy calle Aldama; poniente: 12.50 m linda con Alfonso Ríos.

Superficie aproximada: 125.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6351.—16, 19 y 26 noviembre

Exp. 6929/92, C. JUANA AGRIPINA ANTONIO FLORES, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio Tlatel, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México del predio denominado "Tlatel", mide y linda; norte: 8.00 m linda con Rodrigo Moya Chávez; sur: 8.00 m linda con Lago Yurina; oriente: 15.00 m linda con Francisco Bocardo Ramírez; poniente: 15.00 m linda con Jorge Cabrera.

Superficie aproximada: 120.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6351.—16, 19 y 26 noviembre

Exp. 6930/92, MIGUEL HUERTA ENRIQUEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmilolpan, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, Edo. de México sin denominación, mide y linda; norte: 13.60 m con calle La Palma; sur: 11.60 m con Juan Hernández; oriente: 13.00 m con Francisco Rivero Sánchez; poniente: 13.00 m con Elena Rincón.

Superficie aproximada: 116.80 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6351.—16, 19 y 26 noviembre

Exp. 6931/92, VICENTE AVILA CORDERO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmilolpan, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Eucalipto", mide y linda; norte: 44.00 m con Fernando Torres; sur: 46.50 m con calle Campo Deportivo; oriente: 57.65 m con J. Isabel Castillo; poniente: 55.80 m con calle San Diego.

Superficie aproximada: 2 566.58 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6351.—16, 19 y 26 noviembre

Exp. 6932/92, C. ARTURO ALTAMIRANO FLORES, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Chopo, Atenco, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "S. Lorenzo", mide y linda; norte: 22.95 m con Alberto Menroy; sur: 22.85 m con callejón; oriente: 13.00 m con Constanza Montaña de Altamirano; poniente: 13.00 m con calle Chopo.

Superficie aproximada: 297.70 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6351.—16, 19 y 26 noviembre

Exp. 6933/92, MARIA LUISA RIVAS GONZALEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Amoresco", mide y linda; norte: 7.00 m con Guadalupe Sánchez Meza; sur: 10.20 m con Eleuterio Rivas González; oriente: 17.35 m con calle 27 de septiembre; poniente: 15.33 m con Santiago Hernández Leyva.

Superficie aproximada: 135.76 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6351.—16, 19 y 26 noviembre

## NOTARIA PUBLICA NUM. 34

TLALNEPANTLA, MEX.

### AVISO NOTARIAL.

Que compareció ante mí la señora BEATRIZ REBOLLAR TORRES, en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria a bienes de el señor JOSE PAGUES LLERGO, exhibiéndome para tal efecto la sentencia dictada por el C. Juez Trigésimo Cuarto de lo Familiar del Distrito Federal, de fecha 14 de agosto de 1991, para llevar a cabo la adjudicación correspondiente.

El Notario Público No. 34, de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Estado de Juárez, Estado de México.

DR. ROBERTO HOFFMANN ELIZALDE.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 34.

6348.—16 y 26 noviembre



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Martano Marfángros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 16 de noviembre de 1992

Número 96

## SECCION TERCERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

Naucalpan de Juárez, Edo. de México a 21 de Septiembre de 1992.

Visto para resolver el expediente número 64/92 de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, relativo al poblado Cerro del Nido del municipio Zumpango, Estado de México; y

#### R E S U L T A N D O:

PRIMERO.- Que a solicitud de la Asamblea General de Ejidatarios y bajo la vigencia de la Ley Federal de Reforma Agraria ya derogada, la Comisión Agraria Mixta inició el



dos del Tribunal Superior Agrario, acordaron la forma en que la Comisión Agraria Mixta realizaría la transferencia a este Tribunal de los expedientes de las diversas acciones agrarias que se encontraban en poder de la misma, por ser de su competencia, por lo que, con fecha 7 y 20 de agosto y 3 de septiembre de 1992 -- transferió entre otros, el expediente número 11/976 para su resolución, habiendo quedado radicado en este Tribunal con el -- expediente número 64/92.

#### C O N S I D E R A N D O :

**PRIMERO.-** Este Tribunal es competente para conocer del presente asunto de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Tercero transitorio, párrafo Tercero del decreto presidencial del 3 de enero de 1992, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 del mismo mes y año, que reformó el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafo Tercero del Artículo Tercero transitorio de la Ley Agraria y Quinto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

**SEGUNDO.-** Que el procedimiento agrario en cuestión se inició, en principio, de conformidad con las disposiciones de

la Ley Federal de Reforma Agraria vigente en ese entonces, pero que, en razón a que con las reformas hechas al Artículo 27 Constitucional, así como con la Ley Agraria, ya no se contempla la acción agraria de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, es procedente decretar el sobreseimiento en este juicio.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo en los Artículos 27 fracción XIX, párrafo segundo y tercero transitorio, párrafo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como Tercero transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se :

#### R E S U E L V E

PRIMERO.- Es improcedente la solicitud de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación ejercitadas en contra de dos ejidatarios del poblado Cerro del Nido, Municipio de Zumpango, Estado de México instaurada bajo la vigencia de la Ley Federal de Reformas Agrarias ya derogada.

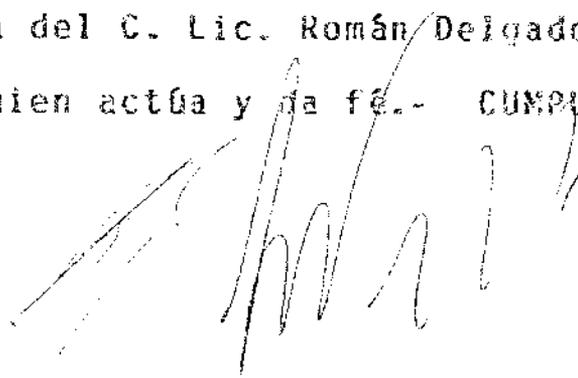
SEGUNDO.-Se sobresee la acción agraria intentada en virtud de que con las reformas realizadas al Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así co

mo en la nueva Ley Agraria, ya no se contempla la acción de privación de Derechos Agrarios.

TERCERO.- Publíquese esta resolución en Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, los puntos resolutive de la misma en el Boletín Judicial Agrario y en los estrados de éste Tribunal .

CUARTO.- Notifíquese a los interesados y a la Procuraduría Agraria y en su oportunidad archívese como asunto concluido.

Así lo proveyó y resuelve el C. Dr. Guillermo G. Vázquez Alfaro, Magistrado del H. Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito, en Naucalpan, Edo. de México a los veintifun días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos, en presencia del C. Lic. Román Delgado Mondragon, Secretario de Acuerdos con quien actúa y da fe.- CUMPLASE-----



## AVISO DE FUSION

REST. S.A. DE C.V.

CALZADO PUMA DE CUAUTITLAN. S.A. DE C.V.

En Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas, de las Sociedades REST S.A. de C.V. y CALZADO PUMA DE CUAUTITLAN S.A. de C.V., celebradas el 27 de marzo de 1991, resolvieron fusionarse.

En términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publican los últimos balances de cada una de ellas, así como el acuerdo de fusión correspondiente:

PRIMERO: CALZADO PUMA DE CUAUTITLAN S.A. de C.V. y REST S.A. de C.V., convienen en fusionarse, subsistiendo esta última como Sociedad fusionante y desapareciendo la primera como fusionada.

SEGUNDO: REST S.A. de C.V. como Sociedad fusionante absorberá íntegramente el patrimonio de la Sociedad fusionada, comprendiendo todos sus activos y pasivos, sin reserva ni limitación alguna.

TERCERA: REST S.A. de C.V. como Sociedad fusionante asume todas y cada una de las obligaciones que resultaren a cargo de la Sociedad fusionada.

CUARTA: La fusión producirá efectos entre las partes, a partir del 27 de marzo de 1991; y ante terceros a partir de la fecha en que hayan quedado inscritos en el Registro Público de Comercio de los domicilios sociales de las empresas a fusionarse. Los acuerdos a que se refieren los Artículos 223 y 224 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

REST, S. A. DE C. V.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1o DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 1991

( MILES DE PESOS )

Ventas	\$ 633,637
Costo de Ventas	591,783
	-----
UTILIDAD BRUTA	41,854
Gastos de Operación:	
Distribución	41,854
	-----
UTILIDAD DE OPERACION	0
Interes neto (cto. financiero propio)	(22,439)
Otros Gastos Financieros	19
	-----
Costo Integral de financiamiento	(22,420)
	-----
UTILIDAD ANTES DE I.S.R. Y P.T.U.	22,420
I.S.R. Y P.T.U.	0
	-----
UTILIDAD NETA	\$ 22,420
	=====

*Carroll Eugene R. Jansen Security*

Mexico Distrito Federal a 25 de octubre de 1991.

REST. S.A. DE C.V.

CALZADO POMA DE CUAUTITLAN, S.A. DE C.V.

LIC. HECTOR ZIRES CATANO

LIC. LAURA MACARTY CORTES

LIC. CECILIA BEQUERISSE RIVERA TORRES

DELEGADOS.

*Laura Macarty*  
*Cecilia Bequerisse R.*

CALZADO PUMA DE CUAUTITLAN, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1o DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 1991

( MILES DE PESOS )

Ventas	\$ 45,294
Costo de Ventas	45,833
	-----
UTILIDAD BRUTA	(539)
Gastos de Operación:	
Distribución	234
	-----
UTILIDAD DE OPERACION	(773)
Interes neto (cto. financiero propio)	(6,932)
Otros Gastos Financieros	(10,223)
	-----
Costo Integral de Financiamiento	(17,155)
	-----
UTILIDAD ANTES DE I.S.R. Y P.T.U.	16,382
I.S.R. Y P.T.U.	0
	-----
UTILIDAD NETA	\$ 16,382
	*****

*Laura Insuasty*

*Cecilia Bignardesse R.*



REST, S. A. DE C. V.  
 ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 1991  
 ( MILES DE PESOS )

<p>ACTIVO</p> <p>-----</p> <p>CIRCULANTE:</p> <p>Impuestos y Servicios Anticipados              Cuentas por Cobrar Cia. Tenedora</p> <p style="text-align: right;">\$ 15,121              154,219              -----              169,340              -----</p> <p>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</p> <p>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)</p> <p style="text-align: right;">40,855</p> <p>TOTAL ACTIVO</p> <p style="text-align: right;">-----              \$ 210,195              -----</p>	<p>PASIVO</p> <p>-----</p> <p>PASIVO A CORTO PLAZO:</p> <p>Otras Ctas. por Pagar y Pasivos Acumulados:              Impuestos y Derechos por Pagar              IVA por Pagar              Acreedores Diversos              Otras Cuentas por Pagar</p> <p style="text-align: right;">\$ 30,789              27,565              173              29,126              -----              87,653</p> <p>TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO</p> <p style="text-align: right;">\$ 87,653</p> <p>CAPITAL CONTABLE</p> <p>Capital Social              Aport. para fut. Aumentos de Capital              Actualizacion Capital Social              Utilidades por Aplicar de Ejercs. Ant.              Reserva Legal              Resultado del Ejercicio              Actualizacion Utilidades Acumuladas              RETAIN</p> <p style="text-align: right;">\$ 341,111              20              3,906,638              249,094              1,236              22,420              109,714              -----              (4,507,691)</p> <p>TOTAL CAPITAL CONTABLE</p> <p style="text-align: right;">122,542</p> <p>SUMA PASIVO Y CAPITAL</p> <p style="text-align: right;">-----              \$ 210,195              -----</p>
--	--

*Cecilia Boguesse R*      *Laura Incauty*



MOTOPRO, S. A. DE C. V. VIA GUSTAVO BAZ No. 2-A  
 TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO 54080 TEL. 393-74-54 FAX 393-64-88

NOVIEMBRE 10, 1992.

**MOTOPRO, S. A. DE C. V.**

BALANCE GENERAL AL 30 DE MAYO 1992.

PARA EFECTOS DE FUSION.

<u>ACTIVO</u>	<u>MILLONES DE PESOS</u>
DISPONIBLE	2,363.
MOB. Y EQUIPO (NETO)	91.
ANTICIPOS I.S.R.	77.
OTROS ACTIVOS	17.
	-----
TOTAL ACTIVO	2,548. =====
<u>PASIVO</u>	
PROVEEDORES	1,497.
OTROS PASIVOS	505.
	-----
TOTAL PASIVO	2,002. =====
CAPITAL CONTABLE	546. =====